



Editoriales y Artículos de Opinión  
14 de febrero del 2024



OPINIÓN

"LA CUENT@  
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

**SE VA A PONER BUENO...**

10. Si otra cosa no ocurre, la elección que viene para el Senado de la República en Zacatecas se va a poner bien, incluso, políticamente bastante interesante. Más o menos así se perfilan las fórmulas, todo esto, a unos días de los registros formales ante las autoridades electorales. Ante pues que: Soledad Luévano Cantú y Saúl Monreal Ávila (MORENA, PVEM y PT), Amalia Dolores García Medina y Lupe Gómez (Movimiento Ciudadano), Claudia Edith Anaya Mota y Miguel Ángel Torres Rosales (PRI, PAN y PRD) conforman las fórmulas a la Cámara Alta. Por los tiempos que se viven, nadie la tendrá fácil. ¡Ya lo verán!

**ROBERTO, A VER SI LE DEJAN...**

9. El que registró ya sus intenciones de ser el candidato a presidente municipal de Guadalupe es Roberto Luévano Ruiz, por Fuerza y Corazón por México. Desde luego, el PAN tiene también a sus aspirantes. El problema, es que, el tiempo se agota. Quien ya gobernó Guadalupe está enfrentando resistencia de los propios priistas. En conclusión, Roberto Luévano acudió a su partido, el PRI para estampar su nombre y esperar la resolución final. Ahora, todo queda en manos de unos cuantos, de los acuerdos políticos entre los dirigentes de los partidos políticos que van en coalición. ¡A ver si lo dejan, algunos no lo quieren!

**ALFREDO FEMAT NO SE CONFÍA**

8. Alfredo Femat Bañuelos no se confía, con todo de y que ganó la encuesta que ganó en la calle para ser el candidato al Distrito Federal III (irían por la reelección) y, por ser el PT, parte de la coalición: "Juntos Volvamos a hacer historia". Por lo pronto, nuevamente, ya tienen la carta de residencia para demostrar que vive en la capital y en

el distrito. El Ayuntamiento de Zacatecas de Jorge Miranda Castro se la otorgó. Por lo pronto, señala que está firme, pero como en el beisbol: "esto no se acaba hasta que se acaba", o sea, hasta que se oficialice. ¡Por cierto, el Distrito III estuvo siempre siglado para el PT!

**ESTUDIANTES EXIGEN ATENCIÓN**

7. Estudiantes del Instituto Superior Tecnológico de Fresnillo (ISTF) tomaron las instalaciones, cansados de que las autoridades no están cumpliendo las necesidades que expresaron desde hace 11 meses. No es la primera vez que un grupo de alumnos entran en rebeldía ante la falta de atención. Dicho de otro modo, desde que llegó Francisco Javier González Ávila ha afrontado situaciones complicadas, como la contratación de Rodolfo Monreal Ávila, sólo para sábados y domingos. Estaremos muy al pendiente en que queda el malestar de los estudiantes del ISTF. ¡Ya atiendan las necesidades, señor director!

**PLAZAS PARA MÉDICOS ESPECIALISTAS**

6. Algo es algo, por algo se empieza. Si usted es médico (a) especialista este comentario le interesa. Anote que el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto anunció que hay 67 plazas disponibles en el estado de Zacatecas, para igual número de médicos especialistas en 15 hospitales generales y comunitarios. Ojalá y los médicos (as) que tengan la posibilidad de tomarlas lo hagan en la convicción de servir a su comunidad, por llamarlo de alguna manera. A lo mejor nos pocas, pero por algo se empieza. Igual y luego surgen otras. ¡Es una buena noticia!

**ORGULLOSAMENTE BUAZ**

5. Sólo como referente y para reconocer la valía de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), anote usted, que 491 maestros (as) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Otro dato importante, hubo un incremento del 68 por ciento de profesores que están en el SNI nivel I, del año 2021 al 2024. Por estas y otras razones no debería estallar la huelga en la universidad de. Desde luego, se reconoce el legítimo derecho a un mejor salario ante el esfuerzo que estamos viendo. Horas

cruciales vive el alma mater para evitar la huelga para el día de mañana. ¡Atentos todos!

**PINOS, CON SÓLO 7 POLICÍAS**

4. Al tener solamente 7 policías municipales (de 167 elementos que requiere), el alcalde de Pinos, Omar Téllez Aguayo, informó, que la Policía Estatal Preventiva, el Ejército y la Guardia Nacional están apoyando al municipio ante la inseguridad que luego se vive por aquellos lares. No hay que olvidar, que Pinos es uno de los municipios con más comunidades, tiene alrededor de 300, donde varias de ellas viven en pobreza y pobreza extrema. Dicho de otra manera, la gente ya no quiere ser policía ante la realidad que se vive. ¡Vamos a ver cuánto tiempo recibe Pinos la ayuda de las corporaciones!

**HOY, FESTIVAL DEL DÍA DEL AMOR**

3. Seguramente, hoy, la Plaza de Armas lucirá abarrotada, con el Festival del Día del Amor. Nada más ni nada menos, que Ana Bárbara y Majo Aguilar (de la dinastía Aguilar) se estarán presentando ya por la tarde noche. Decíamos ayer, que en tres días que durará este festival se esperan que asistan unas 15 mil personas.

**CONFIRMA AYUNTAMIENTO SANCIÓN**

2. Pues nada, que el Ayuntamiento de Zacatecas confirmó la sanción económica a una empresa de San Luis Potosí que incumplió con una obra que se realiza en el complejo Lomas del Lago. La sanción fue de 330 mil pesos, por la mala planeación que ha afectado en la entrega. ¡Persiste el enojo de los habitantes!

**EL DATO:**

1. Pese a todo y aún con todo, el Banco de México ha logrado contribuir mucho para la estabilización del peso mexicano frente al dólar. Al menos ayer, estuvo en 17.20 pesos por dólar. ¡Hoy será otro día!

**DÍA DEL AMOR Y DE LA AMISTAD**

0. Ármese de valor. Tradicionalmente, hoy será un día muy movido, por ser día del Amor y de la Amistad.

**HASTA MAÑANA.**

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Hoy es Día del Amor,  
Amistad y la Ceniza

Si el pesimismo domina, si el ambiente social y político no es de convivencia armónica ni de comunión social, probablemente los sentimientos de amor al prójimo sean reducidos y ni siquiera en el humanismo que la cuarta transformación pregonada se observarán o escucharán auténticos y solo serán otra simulación, donde el discurso de paz choque, porque prevalezcan los rencores, los odios "de buena fé", porque el famoso dicho del "amor con amor se paga" estará en la franja de la indiferencia e inercial y se escuchará falaz, falto de veracidad.

Este escenario que hoy se pinta en el Día del Amor y la Amistad, es producto de las condiciones de violencia e inseguridad que se viven en algunas comunidades y que se reflejan como una percepción en el horizonte total del estado; qué bueno haya programas de amor y protección hacia las niñas, los niños y adolescentes; acertado que la estrategia de equidad de género y de lucha para disipar la hostilidad contra ellas, se extienda por los municipios; oportuna la justicia social hacia los adultos mayores, discapacitados, enfermos, madres solteras, estudiantes y marginados, porque a través de los apoyos del bienestar se extienden y son el gran aliciente ante las grandes necesidades, la pobreza y el hambre; muy bien que haya promoción de amor en las cárceles y que esas manifestaciones sean lanzadas desde los gobiernos, las instituciones sociales y las iglesias.

## GENUINA CONVIVENCIA

La euforia comercial en esta fecha es sana, pero la ausencia del gran optimismo hacen vacíos, que insistimos, son provocados por la incertidumbre que el miedo produce y reproduce; aquí si caben los abrazos como enlaces fraternos que presagian distanciamiento de los balazos como exhibición extrema de barbarie; por esos flagelos de violencia e inseguridad que se resisten y que más se arraigan, es que la fecha de hoy se enfría, el ambiente temeroso y de peligros aparta a familias, comunidades y a grupos practicantes de alegres festivales, está más claro que a la sociedad y a las familias les afecta la confrontación y polarización que cotidianamente y desde los poderes se promueve y atizan con vil cizaña; ahora son muchas las innovaciones tecnológicas y de inteligencia artificial que llenan los vacíos otra amorosos y de convivencia, la genuina convivencia comunitaria, social y familiar se deshace.

Coincidentes el amor y amistad con el Miércoles de Ceniza que es el inicio de la cuaresma opaca, debieran ser el principio de una tregua para dar paso a la tolerancia, a la serenidad y tranquilidad, y que sean tiempos de guardar las armas por la delincuencia, para que ayuden a la gente que ha sido víctima, a paliar su crisis, que la violencia sea mitigada, que los tambores de guerra sean aplacados y que en verdad los abrazos dominen más que la metralla; éstos son días encimados en el proceso electoral y la mesura o moderación tienen que abrir mejores expectativas de coexistencia entre diferentes y adversarios para que las disensiones esperen hasta el 2 de junio definitivo con los votos.

Porque sea tradición reflexionar sobre las abstenciones cuaresmales o sobre las dimensiones del amor y la amistad que han de crecer hasta ser garantes de la paz, si hoy tiene cerca a un ser querido o incluso menospreciado u odiado, no dude, no se detenga en abrazarlos y darse una segunda oportunidad.

Rodrigo Sandoval  
AlmazánFacebook: veinte  
años no es nada

Facebook se sigue comiendo al mundo. A lo largo de veinte años hemos sido testigos de cómo una empresa se apodera de nuestra interacción. Antes de Facebook usamos una libreta de direcciones y teléfonos para tener nuestros contactos a la mano y poder llamarlos. Nunca pensamos en registrar a los excompañeros de primaria o la secundaria, teníamos menos de 100 telefónicos registrados.

Cuando surge Facebook, no sólo volvimos "a entrar en contacto" con viejos amigos ampliando nuestra interacción a cientos de "amigos", además toda nuestra interacción digital fue a través de esta plataforma.

Facebook es una multiplataforma. Contiene varias plataformas una sobre otra que ha ido construyendo para atraer nuestra atención. Por ejemplo, tiene una para chatear con amigos y familiares en tiempo real y desde el teléfono móvil. Otra plataforma para administrar fotografías, identificar rostros y organizarlas por temporadas, fechas específicas o eventos. Una plataforma más para transmitir video, clasificarlo, guardarlo y compartirlo. Una plataforma para publicidad y ventas, otra para juegos, una administrar contenidos.

No conforme Facebook ha adquirido empresas como WhatsApp, Instagram y Oculus VR para ampliar su mercado de más de 3 mil millones de usuarios activos al mes en todo el mundo. Con lo que su negocio de publicidad dirigida y venta de perfiles a todo el mundo, que ha generado 33 mil millones de dólares tan sólo en 2021.

A lo largo de su corta vida, la empresa no ha estado alejada del escándalo. En 2016 se le acusó de permitir que Rusia influyera en las elecciones presidenciales de Estados Unidos, sin tener evidencia de ello. En 2018 le estalló la reprimenda mundial por el uso de datos privados que hizo la consultora Cambridge Analytica para influir en el Brexit y en elecciones de otros países.

Facebook cambió su nombre a Meta en 2021 con la finalidad de reorientar su negocio hacia el Metaverso y la realidad virtual, como siguiente etapa de interacción de la que busca apoderarse, al igual que su acérrimo rival X, antes Twitter, ahora en crisis

por la nueva administración de Elon Musk.

Su competencia directa ha sido TikTok que ha crecido sin control a nivel mundial y que no pueda entrar al mercado chino que controla todo su ecosistema de redes sociales y cuya plataforma más cercana es WeChat.

Hace unos meses publiqué ¿Se puede terminar con Facebook? donde reflexionaba sobre lo difícil que es prescindir de esta herramienta y lo indispensable que se ha hecho para millones de personas en el mundo. Facebook ha sido de los pioneros en la industria de las redes sociales pero es tan grande su poder que se ha convertido en un riesgo para la comunicación en la sociedades, el control político y la supervivencia de las democracias. Seguramente vendrán otros veinte años, que no lleven el nombre de esta red social pero sí de sus descendientes.

Feliz cumpleaños Facebook.

\*Correo:tecnogob@pm.me; twt @horus72.



Carlos Puente Salas

## La vivienda social

**D**el paquete de reformas que el Presidente de la República envió a la Cámara de Diputados, la atención se ha puesto en temas como la reforma electoral, la reforma al poder judicial, el sistema de pensiones y la desaparición de órganos autónomos. Sin embargo, hay una reforma muy sensible que, de aprobarse, tendrá un profundo impacto en la vida de las y los jóvenes y las familias: la reforma constitucional que busca crear un sistema de vivienda para todas las personas trabajadoras.

Recuerdo que una de las principales preocupaciones de las abuelitas y las mamás era y es que sus hijos puedan tener techo y sustento. Sin embargo, por las condiciones actuales y el encarecimiento de la vivienda, se ha vuelto difícil comprar o rentar una vivienda para los trabajadores debido a que sus ingresos en ocasiones no les alcanzan. De acuerdo con el INEGI, en el país hacen falta 8.2 millones de viviendas. Por otra parte, hay 6 millones de vivienda que son una

segunda o una tercera propiedad para algunas personas, lo cual no es necesariamente malo. Hay familias o personas, entonces, que no tienen una propiedad y hay otras familias que tienen hasta dos o tres propiedades. De lo que se trata es de crear las oportunidades para que más personas puedan ejercer su derecho a una vivienda.

La propuesta es que el INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores) pueda: 1) construir vivienda social directamente y 2) brindar acceso a vivienda en renta. La vivienda que construya el INFONAVIT podrá ser adquirida por los trabajadores en un esquema de renta o en propiedad. Algo muy importante, la renta que se le cobre al trabajador no podrá exceder el 30% de su salario. Los trabajadores que lleven un año cotizando podrán acceder al esquema de renta en propiedad y podrán obtener el derecho a adquirir la vivienda si mantienen el pago de su renta por diez años. Además, se dará acceso preferente a los trabajadores con mayor antigüedad en la cotización y que no cuenten con una vivienda propia.

Vamos a suponer que un trabajador tiene un salario de \$10,000 pesos y se decide por el esquema de arrendamiento con el INFONAVIT, bueno, la mensualidad correspondiente no podrá exceder los \$3,000 pesos. Al término de diez años, las rentas que pagaron durante ese tiempo se le reconocerán como parte del pago para que el trabajador pueda adquirir la vivienda.

Vale la pena estudiar y difundir esta propuesta de reforma porque beneficiará a los jóvenes y a los trabajadores.

### BITÁCORA VERDE

El pasado lunes 12 de febrero, la Familia Verde entregó a la Dra. Claudia Sheinbaum la constancia como candidata única a la Presidencia de la República por el Partido Verde. Los verdes unidos y comprometidos le reiteramos a nuestra candidata única nuestro compromiso de acompañarla, respaldarla y apoyarla hasta el día de la elección. Vamos a recorrer el país para entender las necesidades de las familias mexicanas.

# Tenemos razón ante los recursos de la Consejería Jurídica de Presidencia

**El concepto** de seguridad nacional ha sido utilizado por algunos sujetos obligados federales para no entregar información y así (a través de la Consejería Jurídica de Presidencia) interponer recursos de reclamación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de resoluciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), las cuales, por ley, son obligatorias e inatacables.

**P**or ejemplo, la semana pasada conocimos sobre tres resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en las cuales, una vez más, dio la razón al INAI: en uno, se reafirmó que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales debe entregar la información sobre la denuncia que interpuso ante la Organización de las Naciones Unidas contra una empresa minera; en otro, se reconoció que el Centro Nacional de Control de Energía debe entregar los contratos de energía del protocolo de emergencia en Baja California.

Pero quizá, el que más llamó la atención fue el resuelto sobre el caso Pegasus, donde se reiteró que Hacienda debe informar sobre los contratos del gobierno relacionados con el software espía Pegasus. Recordemos que México ha sido uno de los países más afectados por esta situación: de acuerdo con reportes periodísticos, entre 2016 y 2017, se intervinieron alrededor de 15 mil números telefónicos utilizando este software, entre los que se encontraban periodistas, activistas y políticos.

Hago un paréntesis, sobre Pegasus, el interés de la sociedad es de tal magnitud que en la Plataforma Nacional de Transparencia existen a la fecha 2 mil 638 coincidencias sobre el tema: mil 568 registros de información pública, mil 53 solicitudes y 17 quejas de respuesta.

La coincidencia de estos recursos resueltos, y otros enlistados, es que la Consejería Jurídica de Presidencia alude seguridad nacional para no entregar la información. Y este criterio parece que ha caído en un abuso. De acuerdo con datos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del INAI, la SCJN tiene listados 7 asuntos más sobre resoluciones del INAI que fueron refutadas por la Consejería bajo esta figura. Además, de 2015 a la fecha, la Corte ha resuelto 44 recursos de revisión (sumando los tres de la semana pasada).

De los asuntos que ha concluido la Corte, llama la atención que solo 4 se pre-

**De los** asuntos que ha concluido la Corte, llama la atención que solo 4 se presentaron en el sexenio pasado, y el resto durante esta administración. Recordemos que –conforme al artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia– es posible reservar información que “comprometa la seguridad nacional”; no obstante, tal consideración debe fundamentarse en una prueba de daño para evitar su uso discrecional.

sentaron en el sexenio pasado, y el resto durante esta administración. Recordemos que –conforme al artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia– es posible reservar información que “comprometa la seguridad nacional”; no obstante, tal consideración debe fundamentarse en una prueba de daño para evitar su uso discrecional. En los próximos meses, el Máximo Tribunal del país será quien realice la ponderación de cada recurso de revisión.

Recordemos también que la propia Ley General de Transparencia señala que en su artículo 11 que “toda información generada por los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible; y que, para poder considerarla como excepcional, dígase seguridad nacional, la causa deberá ser bien definida y legítima”.

Confío en que pase la “moda” de reservar información con el pretexto de seguridad nacional, que se pase de los dichos a los hechos para demostrar a la sociedad que efectivamente se tiene una voluntad de ser transparentes, rendir cuentas y acercar incluso proactivamente toda la información pública a la ciudadanía, porque nuestro país y los años de lucha contra la opacidad lo merecen.

# Zacatecanos no están interesados en el Festival del Amor

Redacción

@ZacatecasImagen

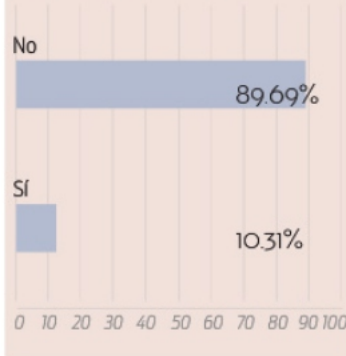
Este 14 de febrero inicia en la capital zacatecana el Festival del Amor, actividades organizadas por el ayuntamiento capitalino.

El festival tendrá la realización de tres conciertos: el primero de Majo Aguilar y Ana Bárbara, para el día 15 presentarse Alemán y el 16 Chuy Lizárraga.

Por ello, Imagen Zacatecas preguntó a sus lectores si planeaban asistir a alguna de las actividades del Festival del Amor.

Sondeo  
imagenzac.com.mx

¿Planea asistir a alguna de las actividades del Festival del Amor?



tival del Amor.

Pese a la campaña publicitaria realizada por el ayuntamiento, el 89.69 por ciento de los votantes expresaron que no asistirán a ninguno de los conciertos.

Por su parte, sólo el 10.31 por ciento afirmó que sí acudirá a disfrutar de alguno de los eventos preparados por el Día del Amor y la Amistad.

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## La paz en Zacatecas llegará por decreto; dicen los diputados oficialistas

El "Año de la Paz" fue decretado por la Legislatura con un escaso margen de tres votos, por lo que ahora los zacatecanos debemos estar muy felices porque la paz va a llegar a Zacatecas por el decreto de 12 diputados, todos afines a Morena.

Durante la sesión de este martes, en la discusión de la propuesta de la iniciativa de Morena para que 2024 se declare el año de la paz en Zacatecas, hubo reproches y señalamientos, pero también respuesta de la bancada oficial, y lo primero que advirtieron es que no podrían votar la propuesta si "ni siquiera fuimos invitados a la presentación".

"Pretender declarar el año de la paz es una falta de respeto a las víctimas y a Zacatecas", dijo contundente el legislador **Enrique Laviada** quien además pidió que se escuchen las críticas para reevaluar la estrategia, y entender que la seguridad es un asunto de Estado.

La respuesta fue de **Gabriela Pinedo** quien, creyéndose la dueña del estado, aseguró que "nos dejaron un estado destruido", pero argumentó que la prevención es desde los hogares y desde la ciudadanía. Defendió que las autoridades sí han conseguido "logros importantes en la estrategia".

Pero no pudo dar una respuesta a los recientes asesinatos de integrantes de la familia Monreal Ávila, y sólo se limitó a asegurar que la situación actual "a todos nos duele, incluso al gobernador y a su familia". Pero mientras tanto, todos los zacatecanos y los visitantes, debemos estar tranquilos, porque con el voto de 12 diputados, la Paz va a llegar por decreto. Entonces ya no serían necesarias las fuerzas de seguridad y otras instituciones dedicadas a la persecución del delito, ya con que aparezca en el periódico oficial, la paz estará presente.

### Alista el PRI a sus mejores cartas

Una vez que la fecha marcada en la convocatoria llegó, en el partido Revolucionario Institucional se vivió un día de "fiesta", porque ahí la sede antes desolada y abandonada, arribaron aquellos que aspiran a convertirse en candidatos a alcaldes y diputados para el siguiente periodo, y ahí no faltaron los aventurados que dijeron que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) prepara a sus mejores cartas. Sin embargo, lo sorprendente es que el PRI se quedó sin registro de candidato en su bastión, es decir en el municipio de Pinos no hay, por ahora, candidato y parece que están decididos a entregar la plaza, el municipio que siempre han gobernado y que parece acordaron con el Presidente **López Obrador** dársele a Morena. Para las diputaciones locales solicitaron su registro para

el Distrito II con cabecera en Zacatecas, **Nancy Espinoza Medina**; Distrito VII con cabecera en Fresnillo, se apuntó la secretaria general del sindicato de Salud, **Norma Angélica Castorena Berrelleza**; en tanto, el ex alcalde de Fresnillo **Gilberto Eduardo Dévora Hernández** también busca ser diputado por el distrito VIII y **Jorge Luis Guzmán Domínguez**.

### Los diputados que buscan la reelección

Los legisladores de la LXIV Legislatura y que buscan repetir son, en el Distrito X con cabecera en Jerez, **Ma. Del Refugio Ávalos Márquez**; en el Distrito XI, con cabecera en Ojocaliente, el ex secretario General de Gobierno, **Jehú Edui Salas Dávila**.

En el Distrito XII con cabecera en Villa de Cos, **José David González Hernández** y en el Distrito XVII con cabecera en Río Grande, **Manuel Benigno Gallardo Sandoval**. Mientras de los que no repiten y que buscan por vez primera está en el Distrito XVIII con cabecera en Sombrerete, **Pedro Miranda Morales**.

### Los ex alcaldes que buscan otra vez el poder

En tanto, en las solicitudes de registro para las presidencias municipales, están al menos, dos nombres que ya son conocidos en su demarcación, porque en el algún momento tuvieron la oportunidad de gobernar tanto Guadalupe como Fresnillo, hablamos de **Roberto Luévano Ruiz**, quien llegó acompañado de toda la estructura priista en el municipio, y **Javier Torres Rodríguez**, quien ya fue alcalde interino de Fresnillo.

En el caso de jerez, se registraron dos competidores, el ex diputado **Luis Esparza Olivares** y el empresario **Marco Aurelio Rivas**; mientras que alcaldes que buscarán la reelección los Presidentes de Villa de Cos, **Pier Michel Ríos**; de Juan Aldama, **Hassan Garduño Serrano** y de Pánuco, **Juan Rodríguez Valdez**; así como el de Tepetongo, **Cauhtémoc de la Torre Flores**; de Noria de Ángeles, **Manuel Becerra de la Rosa** y de Monte Escobedo, **Manuel Acosta Galván**. En total hubo registros para 40 municipios.

### RUNRUNAZOS

Otra vez en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) las cosas están de cabeza, porque parece que los acuerdos oscuros de **Eleuterio Ramos**, **Mario Córdoba** y algunos otros alcaldes, obligaron a que **Raymundo Carrillo Ramírez**, presente nuevamente su renuncia a la dirigencia del partido, y no se alega ningún motivo. Otra vez la anarquía en el partido del Sol Azteca, donde otra vez **María Guadalupe Hernández** será la presidenta en funciones.

La Comisión Legislativa Jurisdiccional dio a conocer el dictamen de elegibilidad respecto de la lista de aspirantes a cubrir una Magistratura del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas, en el marco del proceso de designación iniciado por esta Soberanía Popular. Lo importante es que declararon inelegible a **Ricardo Hernández** y **León**, quien fue coordinador jurídico de Gobierno. Una nueva derrota del poder ejecutivo.



**GABRIELA PINEDO**, defendió los "logros" del gobierno del estado en materia de seguridad.



**ROBERTO LUÉVANO**, busca repetir en la presidencia de Guadalupe.



**NANCY ESPINOZA**, se alista por el Distrito II.

# Otras lepras

Sigifredo Noriega Barceló\*



*"Se le quitó la lepra y quedó limpio"*  
Marcos 1,40-45

■ Qué aventado el leproso que Marcos nos presenta en el relato evangélico de hoy! No averigua, se lanza buscando alivio, curación... una salida digna a la exclusión social y religiosa que vive, como decimos en tiempos posmodernos.

Este cuadro nos recuerda a las personas que no escatiman esfuerzos y vergüenzas para salir adelante, por más difíciles que sean las circunstancias. Quieren amar, saben lo que quieren y lo buscan aprovechando ofertas y posibilidades.

Es común ver en muchas recepciones de hospitales (ventanillas oficiales, secretarías particulares, oficinas parroquiales, puertas de potenciales samaritanos), a personas capaces de saltarse protocolos e insistir con tal de conseguir aquello que necesitan. ¿Es bueno? ¿Es recomendable este comportamiento? 'Querer es poder', dice el dicho. No hay duda que el querer, cuando tiene como origen y fundamento el amor, es capaz de romper barreras, muros, escollos... En el Evangelio aparece con frecuencia la invitación a insistir, siempre y cuando sea

la expresión sincera de la fe que busca la verdad del/en el amor.

¿Qué hace de especial el leproso para ser ejemplo de humildad? Simplemente cree en Jesús, se acerca a él, pide con humilde confianza, se arrodilla: "Si tú quieres puedes curarme". Arriesga todo con tal de alcanzar la curación total; quiere volver sano a la vida de la comunidad y salir de la exclusión de la que el pecado lo ha encerrado. Va a Jesús porque cree que en Él hay esperanza de salud y salvación. Otra vez, Jesús escucha compadeciéndose y se compadece escuchando: "¡Sí quiero, sana!". Otro milagro de la fe: "Inmediatamente se le quitó la lepra y quedó limpio". El hecho se ha divulgado tanto que, dos mil años después, sigue llegando a nuestros oídos.

Me pregunto si el milagro de la curación total del leproso aplica a todos los tipos de lepra que azotan a personas, familias, ideologías, grupos, partidos, comunidades religiosas, culturas... Sería buen ejercicio que hiciéramos el elenco de estas terribles enfermedades que excluyen del banquete de la sana convivencia, de la esperanza en una vida digna y plena. Aplica también a lepras personales y sociales que aparecen

de diferentes formas en tiempos preelectorales. La tradición rabínica contabilizaba 72 tipos de lepra en tiempos de Jesús. ¿Cuántas habrá en los tiempos que vivimos?

El leproso curado nos cuestiona con su actitud de creyente audaz, decidido, aventado, sin miedo al qué dirán. Quizás hay enfermedades, esclavitudes, pecados, lepras visibles u ocultas de las que no queremos salir, ni hablar. El leproso, como tantas personas curadas por Jesús, nos enseña a dejarnos conducir por la fe en Él; a no tener miedo de romper prejuicios, tabúes, posiciones cómodas, pasivas, fatalistas. Sólo basta creer a fondo y abandonarnos en los brazos siempre compasivos del Señor Jesús.

Nos unimos a toda la Iglesia en la Jornada Mundial del Enfermo que se celebra este día. El miércoles próximo iniciamos, otra vez, el camino de la Cuaresma que conduce a la Pascua, año 2024. Es muy buena oportunidad para arrodillarnos y buscar el perdón y la enmienda de nuestras lepras.

Los abrazo con mi bendición.

*\*Obispo de la Diócesis de Zacatecas*



## Se celebra el Día del Amor y la Amistad en un mundo muy peligroso

Eduardo Ruiz-Healy\*



Hay se festeja con gran entusiasmo el Día del Amor y la Amistad, celebración que se originó en el siglo XIX en el Reino Unido y se extendió por el mundo, especialmente hacia Estados Unidos, desde donde su popularidad se difundió aún más a nivel internacional. Este festejo implica el intercambio de tarjetas, flores, y otros gestos de afecto, constituyendo una manifestación cultural que trasciende fronteras.

En el contexto de EEUU, el año pasado los consumidores invirtieron aproximadamente 25.9 mil millones de dólares en regalos y detalles que expresan afecto hacia otros. Este dato contrasta significativamente con el presupuesto militar del país, estimado en 877.000 millones de dólares para ese año, reflejando una paradoja entre el gasto en demostraciones de afecto personal y el financiamiento de la fuerza militar más grande y potencialmente destructiva de la historia.

Este contraste evidencia un dilema: mientras se celebra el afecto a nivel personal, simultáneamente se invierte en seguridad y defensa a nivel nacional. Este balance entre el corazón y la seguridad refleja una dualidad

presente no solo en EEUU sino alrededor del mundo, marcando las prioridades en una era de incertidumbre y cambio.

El informe del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS) difundido ayer advierte que el mundo enfrenta una "década peligrosa" a medida que aumentan la inestabilidad y el gasto militar.

El informe del instituto británico basado en Londres menciona un incremento del 9% en el gasto global en defensa, alcanzando 2.2 billones de dólares, impulsado en parte por el conflicto en Ucrania, actualmente en su tercer año. Este aumento en la inversión militar también se ve reflejado en los países de la OTAN, especialmente en Europa, donde ha habido un incremento del 32% desde la anexión de Crimea en 2014. Esto demuestra el compromiso de los miembros de la OTAN con los objetivos de gasto en defensa de la alianza, en respuesta a la preocupación por la agresión rusa y la posibilidad de nuevas incursiones en Europa.

El reporte también señala las complejidades geopolíticas actuales, incluyendo las tensiones en la región del Indo-Pacífico, el Medio Oriente y África, así como las estrategias

defensivas de Ucrania frente a las pérdidas significativas de Rusia. Además, aborda la creciente asertividad de China y el impacto global de estos desarrollos en la seguridad nacional.

México no se ha quedado fuera de esta carrera armamentista, ya que sus gastos militares aumentaron 265.2% desde 2017 a este año, resultado de la guerra contra la delincuencia y la ampliación de tareas no militares que el presidente Andrés Manuel López Obrador le ha encomendado a las fuerzas armadas.

En suma, mientras que el Día del Amor y la Amistad celebra los vínculos humanos a través de gestos de afecto, el contexto global revela un panorama de inestabilidad y un aumento en el gasto militar, destacando la importancia de fortalecer los lazos de defensa y adaptar las estrategias militares ante los desafíos de una época marcada por la incertidumbre. La paradoja entre el gasto en manifestaciones de afecto y en capacidades militares refleja la complejidad de las prioridades y desafíos que enfrentan las sociedades contemporáneas.

\*@ruizhealy

## A debate la propuesta de reforma al poder judicial

José Antonio Rincón\*

El título de esta opinión lo proveyó Claudia Sheinbaum, candidata del partido oficialista apenas el jueves pasado al emitir declaraciones sobre la batería de propuestas de reformas constitucionales y legales que el día cinco de febrero presentó ante el órgano legislativo federal el presidente de la República.

La declaración de la candidata con amplias posibilidades de triunfo, da ocasión para hacer estas reflexiones:

a).- Lo más importante que puede extraerse de sus declaraciones, es que, así sea de manera cuidadosa, discreta, tenue casi, pero entendible y sobre todo llena de intencionalidad, Claudia Sheinbaum da un giro impresionante porque nos regala un atisbo de que no está totalmente de acuerdo con el presidente, lo que en términos políticos es trascendente, al llevar implícito un desmarque, es decir, se aleja o trata de alejarse de la idea que se tiene de que toda propuesta del presidente la sigue como un libreto e ipso facto la incorpora a su herramienta discursiva en la contienda comicial.

Lo declarado equivale a un deslinde y lo que está dando a entender es que quiere ser ella la constructora de su propio proyecto, de su propio discurso con el que contendrá en la campaña para sacudirse oportuna y adecuadamente el tutelaje de su poderoso hacedor.

El tener ideas propias, aún cuando se coincida en lo esencial con el líder, es lo que individualiza, lo que permite conocer que una persona dedicada a la política es libre.

Eso es lo que necesita la candidata, construir una candidatura creíble y cautivadora, de suerte que el electorado se convenza de que no habrá alguien detrás moviendo los hilos, en suma, que será ella, porque según la constitución el poder ejecutivo se deposita en una persona, un individuo, vocablo que significa indivisible y en términos políticos que no se divide ni por tanto se comparte. Veremos qué rumbo sigue la candidata.

b).- La presentación de ese abultado paquete de reformas en la agonía del sexenio, con el proceso electoral en curso y

ya con candidaturas definidas, nubla el clima político, sobre todo a sabiendas de que el partido del presidente no dispone de las mayorías legislativas necesarias para aprobarlas. Sin desconocer la intención política electoral del presidente, también da para pensar, si dicha presentación puede dañar a la candidata oficial, porque la ata a un discurso y a una propuesta, limitándola para que construya una propia con miras al inminente sexenio.

c).- la postura de Claudia Sheinbaum de que las propuestas de reforma deben debatirse, me parece razonable y prudente. Todo en la vida pública es debatible, nada es para siempre.

Desde luego proponer un debate significa que no hay prisa para discutir en el congreso federal las reformas y significa también que no comparte todo su contenido y que tiene derecho a presentar propuesta propia.

La propuesta de debate implica que no hay cerrazón y que por tanto puede enriquecerse la propuesta de reforma al poder judicial.

Se debe tomar la palabra a la candidata, sin predisposición, pues esa declaración muestra que muy posiblemente ella no comparte del todo los contenidos y que es capaz de construir una propuesta propia que esboce el dibujo de su próximo gobierno, en caso de obtener el favor ciudadano.

Cuántas cosas de la justicia falta por arreglar; de tan delicado tema no son amos los políticos, pertenece a todos.

¡Debatamos! con aportaciones que miren por el bien de la gente; las cosas de la justicia siempre son debatibles y por tanto mejorables.

Y mientras tanto, crímenes de alto impacto y la política local revuelta con conatos de alzamientos en el partido oficial por la designación de las candidaturas. El más importante de los inconformes, fíjese usted, el señor gobernador del estado. Ya veremos si queda sólo en berrinche y tienen que doblar las manos ante la decisión de las alturas.

\*ringonza\_7@hotmail.com

## Expectativas que no se cumplen

Isabel Orendain\*



Todos a lo largo de nuestra vida tenemos expectativas; desde que somos niños pensamos que algún día vamos a ser doctores, dentistas, policías, bomberos, astronautas, futbolistas; las niñas siempre piensan en que se van a casar y van a tener un esposo y unos hijos, los niños también piensan que van un día a casarse y tener hijos. Cuando ya nos casamos y tuvimos hijos, tenemos expectativas sobre ellos, de lo que van a estudiar (que ojalá sea lo mismo que uno de sus papás), de que se van a casar, de que vamos a tener nietos.

En el mundo de hoy tan cambiante, de verdad no se sabe lo que va a pasar, el otro día estaba platicando con una amiga y me decía que si hubiera visto que su vida iba a ser así, nunca lo hubiera ni siquiera imaginado pues por diversas circunstancias se divorció pero su expectativa era que su matrimonio

iba a ser para toda la vida, también tiene un novio que jamás pensó y entre sus expectativas estaban que sus hijas ya para esta época iban a estar casadas y con hijos y lo peor de todo es que construyó junto con su marido una casa de campo con cuartos para cada hija para cuando llegaran allí con sus familias!

Esta es la realidad así estamos todos, es tal el cambio del mundo que no podemos tener expectativas y menos desilusionarnos porque no suceden.

Hay que reflexionar y ver que nunca hay que esperar nada de nadie, las personas seremos más felices cuando no tengamos expectativas. Con nuestros hijos es muy importante estar tranquilos, más si sabemos que los educamos muy bien, debemos de pensar que por nosotros no quedó y que las decisiones de vida como carrera, trabajo, matrimonio solamente

son de ellos. Es muy triste ver que personas, como por ejemplo un tío mío, le pasó que uno de sus hijos no estudió medicina como él y como no estaba dentro de sus expectativas paso mucho tiempo frustrado y sin hablarle.

Si hemos trabajado con responsabilidad, si nos hemos preparado bien para ser padres y nos hemos preparado bien profesionalmente, hay que aceptar nuestra vida y la de los demás como viene, y poder así vivir el presente sin esperar nada de nadie pues cada quien es un ser libre y único. Hay que enseñar a nuestros hijos a ser responsables y a que elijan lo que los realice como ser humanos, lo que los haga felices para así nosotros estar tranquilos y en paz sin frustrarnos porque no hicieron lo que nosotros esperábamos de ellos.

\*isorendain@gmail.com

**E**l Gobernador Francisco García Salinas, interesado en la apertura de un centro de aprendizaje para impedir que la juventud estudiosa emigrara a otras ciudades y apoyado en la petición realizada por el Diputado Pedro Ramírez, propuso al Congreso del Estado establecer en Jerez cuatro cátedras: Gramática Latina, Filosofía, derecho Civil con preferencia a las lecciones de Derecho Patrio e Historia Eclesiástica y derecho Canónico. El nuevo plantel de estudios superiores fue inaugurado por el Gobernador el 5 de noviembre de 1932 con el nombre de "Casa de Estudios de Jerez", este es el momento en el que inició la historia de la actual Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

Después del cambio en la estructura política administrativa del país, al ser aceptadas o impuestas las llamadas Bases Orgánicas, que convertían a los Estados en Departamentos y a las Legislaturas estatales en Juntas Departamentales. En 1937, el Gobernador del Departamento, Santiago Villegas, sugirió a la Junta Departamental la conveniencia de que los estudios que se cursaban en Jerez fueran trasladados a Zacatecas y se instalaran en el edificio que ocupara el Real Colegio de San Luis Gonzaga. Una vez concluidas las adaptaciones al edificio, el Gobernador Villegas dispuso el traslado (Decreto de fecha 16 de abril de 1837), que se verificó en una solemne ceremonia presidida por él, acompañado de funcionarios, autoridades religiosas y pueblo en general, el 20 de octubre de 1837, abrió sus puertas con el nombre de "Instituto Literario del Departamento".

Es común encontrar en la literatura que el nombre que se proporcionó al Instituto fue el de Instituto Literario de García, hay al menos dos situaciones que ponen en duda dicho nombre: posiblemente la más importante, que Francisco García Salinas vivía y se habría opuesto tajantemente. La segunda, es que las auto-

## La UAZ una institución educativa con un largo historial de denominaciones

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ<sup>1</sup>

ridades del momento eran el resultado de la derrota sufrida del pensamiento liberal y federalismo que él representaba y es poco probable que los vencedores honraran de esa manera al enemigo vencido. Con la ley de Instrucción Pública de 1868 se decretó el cambio a "Instituto Literario de García".

En la penúltima década del Siglo XIX el Instituto se fue transformando poco a poco de acuerdo a los cambios que experimentaba el país. Con el fin de mejorar las aulas y los laboratorios, el Gobernador Jesús Aréchiga, adquirió equipo y materiales para los laboratorios de física y química, para el observatorio meteorológico y material didáctico para las materias que lo requerían. Gracias a ello se le agregó la palabra "científico" al nombre del Instituto, llamándose a partir de 1885 "Instituto Científico y Literario", cuyo lema fue "Orden y Progreso".

El Instituto luchaba por mantener su prestigio como centro educativo y a la vez, trataba de encontrar el camino apropiado para continuar dentro del proyecto de educación superior que se iba gestando en el país a medida que se consolidaba el triunfo de la Revolución. La nueva filosofía educativa contemplaba como prioridad la atención a la educación primaria, a la que debían dedicar mayores recursos los gobiernos revolucionarios.

De acuerdo con este criterio, el 30 de diciembre de 1916, el Gobernador Enrique Estrada dispuso que se reunieran en un mismo establecimiento de enseñanza, el Instituto y la Escuela Normal para Profesores, para efecto de la unidad en la

dirección y en la organización del personal docente, conservando cada institución su programa de estudios y reglamentos que les fueran peculiares, debiendo denominarse dicho establecimiento "Escuela Normal para Profesores, Preparatoria y Anexos".

A pocos años de la promulgación del Decreto del 30 de diciembre de 1916, en el que se suprimieron las carreras de abogado y notario público, se empezó a manifestar la poca visión del Decreto en lo relativo a la necesidad de profesionistas en el futuro. Con base en estas consideraciones, el 22 de junio de 1920, el Gobernador provisional del Estado, Lic. Francisco J. Vázquez, decretó la Ley que restablecía la carrera de abogado. En el artículo cuarto del Decreto se establecía que la Escuela Normal para Profesores, Preparatoria y Anexos, volvería a tomar su antigua designación de Instituto de Ciencias de Zacatecas.

Como nos hemos dado cuenta en el devenir de su historia, el Instituto fue vulnerable a las políticas de los gobernadores, un ejemplo más fue el periodo de Luis R. Reyes quien para hacer sentir su influencia en la Institución a principios de 1931 le cambió el nombre a "Colegio del Estado", a través del Decreto 428. Este nombre le duro poco tiempo, el 17 de mayo de 1932, a través del Decreto 128, el Gobernador Leobardo C. Ruiz resolvió que retomara su nombre original: Instituto de Ciencias de Zacatecas.

Sin más cambios en su nominación, llega al año de 1959, año en el que se inicia un proceso en el que sus estu-

diantes son actores fundamentales para que el Instituto lograra la autonomía (a diferencia de lo que ocurrió en 1920, en el que un esbozo de autonomía que no había sido promovido y apoyado por un movimiento estudiantil se perdió tan fácil como se adquirió), después de este proceso el Instituto adquirió la autonomía parcial en 1959 (Decreto número 3 de fecha 10 de octubre de 1959, con la correspondiente reforma a la Ley Orgánica del Instituto), y la autonomía total en 1960 (decreto número 95 de fecha 12 de febrero de 1960, mediante el cual se otorga una nueva Ley al Instituto). Denominándosele "Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas" (ICAZ).

En el año de 1968 gracias a la visión del Rector del ICAZ, Lic. José Abraham Torres Viramontes y con la complicidad del entonces Gobernador del Estado Ing. José Isabel Rodríguez Elías, después de una ardua labor de creación de nuevas escuelas (Economía, Odontología, Ciencias Químicas, Veterinaria y Zootecnia...) se logró mediante Decreto la conversión del ICAZ en Universidad Autónoma de Zacatecas (Decreto 496 de fecha 17 de agosto de 1969, mediante el cual la Legislatura local declaró la constitución de la Universidad Autónoma de Zacatecas, por conversión del ICAZ).

¡Cuánto falta conocer sobre nuestra Máxima Casa de Estudios!

Esta ignorancia es la que ha permitido que se le menosprecie o que se tergiverse su historia.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes:

<http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>. ■

<sup>1</sup>Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT. [jmrivera@uaz.edu.mx](mailto:jmrivera@uaz.edu.mx)

**U**na huelga es un mecanismo de presión, que tiene un premio para conseguir alguna meta u objetivo, el riesgo, es que no se lleguen a acuerdos y se halla sometido a un desgaste físico y económico al colectivo sin éxito.

La Universidad Autónoma de Zacatecas, se encuentra en su proceso de revisión contractual, tanto con el sindicato de trabajadores, el STUAZ, como con el sindicato de académicos, el SPAUAZ, ambos, buscando mejoras en las condiciones laborales de sus agremiados. Existen conflictos contractuales, que la administración no ha podido cumplir, derivados del déficit presupuestario que arrastra la universidad de forma sistemática y que no ha podido resolver de fondo, lo que lleva a las administraciones rectorales a gestionar de forma continua, recursos extraordinarios para solventar los compromisos con ambos sindicatos.

Es de reconocerse, el trabajo que la actual administración ha realizado, para disminuir los pasivos financieros

## La UAZ, la huelga

ROGELIO CÁRDENAS VARGAS

que tiene la institución, pero de igual forma, hay que reconocer que la carga que viene arrastrándose de administraciones anteriores, es imposible de solventar y no por falta de voluntad, como podrían alegar alguno, sino por la falta de recurso, que recordemos, primordialmente viene de la federación.

Presionar a las autoridades universitarias mediante una huelga, no hará nada más que empeorar las cosas, la fuente de recursos para poder solventar las demandas del SPAUAZ, (justas, cabe decir) es la federación y la federación tiene un conflicto con las universidades públicas, y más con aquellas que participaron en esquemas de desvío de recursos como la Estafa Maestra, en donde miembros

de nuestra institución se vieron involucrados y esto no ha sido aclarado totalmente.

A principios de este sexenio, un grupo de universidades públicas del país, amenazaron con ir a huelga, pidiendo incrementos sustanciales a los presupuestos universitarios. La respuesta del presidente fue más que clara, "aunque paren el país, no vamos a caer en chantajes". Ante esa severidad, pensar que la UAZ se beneficiará de una huelga para la obtención de recursos, es más que fantasioso.

¿Entonces para qué promover con tanta insistencia la huelga? Bien dicen, que piensa mal y acertará, pero demos el beneficio de la duda a los compañeros del SPAUAZ, creyendo, que realmente buscan mejorar las condi-

ciones de los académicos de la universidad. Lamentablemente, la huelga, en estas condiciones, no servirá de nada y simplemente traerá consecuencias negativas para los universitarios, los prestadores de servicios y para todos aquellos que se benefician del día a día de las actividades de los miles de universitarios.

Hay que mencionar, que no todos los trabajadores tenemos los mismos beneficios, y que hay que analizar profundamente el contrato colectivo, que, a mi parecer, necesita reconocer que hay dos clases de trabajadores por la edad de ingreso, los beneficios laborales con los que cuentan los antiguos docentes, distan mucho de aquellos de los docentes nuevos, que, para iniciar, no cuentan con un sistema de jubilaciones igual.

Hace falta sentarse a trabajar para encontrar una estrategia que permita a la administración disminuir el déficit presupuestario en conjunto con los sindicatos y la federación, pero la huelga, no es la vía a la solución. ■

## El SPAUAZ en su laberinto. La soberbia

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ  
ROLANDO ALVARADO FLORES

Los problemas relacionados a la admisión, adscripción y promoción del personal académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) se debaten, a veces se resuelven, en la comisión mixta atinente a esas cuestiones. Se le nombra “Comisión Mixta de Admisión, Adscripción y Promoción” porque está integrada por seis representantes, tres de la parte patronal y tres de la sindical. Regula los exámenes de oposición (cláusula 29 del contrato colectivo de trabajo UAZ-SPAUAZ (CCT)), incrementos de carga de trabajo de base, cambios de adscripción (cláusulas 37 y 25 CCT) y promociones de nivel y categoría entre otros procesos. Lo que no es de su incumbencia son los cambios de figura laboral, pues no está contratado este movimiento. Muchos agremiados al SPAUAZ desconocen las condiciones bajo las que se operan los cambios mencionados. No saben en qué consiste un cambio de categoría, ignoran lo que es un incremento de horas clase o lo que implica una promoción de categoría. Esto se puede achacar a una educación sindical deficiente, situación de la que son responsables los sucesivos comités ejecutivos omisos ante sus obligaciones estatutarias. Ahora bien ¿cómo se eligen los miembros de las comisiones mixtas previstas en el CCT? En Asamblea General con quórum, pues el artículo 26, fracción g, de los estatutos vigentes señala que es atribución de ese órgano de gobierno: “Crear las secretarías y comisiones ejecutivas que se consideren necesarias; en el caso de las comisiones, definirá si éstas son temporales o permanentes”. Sin embargo, en el oficio SG/011/24 dirigido al secretario general de la UAZ, Dr. Ángel Román Gutiérrez, la secretaria general del SPAUAZ, Dra. Jenny González Arenas le comunica que “En aras de operativizar la solución inmediata de las solicitudes que a continuación se presentan, se le informa que los representantes a la Comisión Mixta de Admisión, Adscripción y Promoción, serán los titulares de las mismas carteras con las que se venía trabajando, que son: la Secretaria general, al Coordinación de Admisión, Adscripción y Promoción y la Secretaria de Finanzas”. Se menciona una razón para estos nombramientos: operativizar la solución de casos. ¿No hubo tiempo, o condiciones políticas, para convocar a la Asamblea General en ocho meses? No debe haber confusiones al respecto, pues ni fue un error de la secretaria general ni una obtusa lectura de la normatividad: es una “definición política”. ¿En qué consiste ese posicionamiento ante la rectoría y los agremiados? Frente a estos últimos es un mensaje muy claro: las cosas se harán como ella y sus asesores decidan, sin considerar las normas que rigen el

sindicato. Y de cara a la administración central se yergue como representante de un grupo político que, por todos los medios, aspira a controlar ese aparato burocrático. Lo de menos son los estatutos, o los derechos de los agremiados. ¿Cuál es el fundamento de esta aseveración? Por un lado, autonombrarse representante sindical en la mixta de admisión indica que la Dra. González en poco valora los derechos establecidos en los ordenamientos jurídicos del SPAUAZ. No le importa conculcar el derecho a votar por los representantes en una Asamblea, ni el derecho a ser votado. Tampoco le importó generar conflictos por omitir nombrar de modo correcto a los miembros sindicales de la mixta, ni que impidió que varios sindicalizados pudieran promoverse de nivel o categoría, gestionar una descarga o año sabático. Al parecer le interesó más construir una falsa idea que, por irresponsabilidad de la administración central, se detenían las aspiraciones de los miembros del sindicato. Incluso, en su afán de señalar a la rectoría como abominable incluye, en el oficio SG/011/24 a supuestos afectados por “cambio de figura laboral”. Ni es esto asunto de la mixta de admisión, ni es parte del contrato. Lo que sí es, es un engaño para simular problemas donde no los hay. Por ende, se nota que se inventan, desde la secretaria general del SPAUAZ, fuegos fatuos. Entonces, en conclusión, bajo la consideración de violación generalizada de los derechos de votar y ser votado, así como la propagación de conflictos que debilitan al sindicato, resulta claro el objetivo político. Peor aún. La Dra. González insistió en autonombrarse representante sindical ante la Comisión Mixta de Admisión durante las charlas conciliatorias con la rectoría el día 7 de febrero de 2024. Solicitó el apoyo del administrador de la UAZ para liquidar a sus adversarios al interior del sindicato y lograr la nulificación radical de la democracia sindical. No pudo hacerlo, pues quienes defienden la legalidad irrumpieron en esas mesas de trabajo de manera pacífica a argumentar que el comité ejecutivo, debido al arto latrocinio perpetrado, carece de representatividad y legitimidad ante los agremiados. Ante el conflicto los representantes del administrador de la universidad establecen una posición: que se muestren los documentos en los que se nombra, por los órganos estatutarios, a los representantes. ¿Es una intromisión en la vida sindical o una postura imparcial? Si se aceptan sin pruebas los dichos de una fracción del SPAUAZA se toma partido por esta, si se solicitan pruebas entonces se es imparcial. ¿Tiene los documentos la Dra. González? No, los tendrá hasta que vuelva a la legalidad y convoque a la Asamblea General. ■

## Secretos de un escándalo

CARLOS BONFIL

No se precisa mucho material ni gran esfuerzo para armar un escándalo en la opinión pública estadounidense, sobre todo si se trata de temas tenebrosos de índole sexual. Más aún si los protagonistas del asunto se llevan 20 o más años de diferencia. Y si para colmo de infortunios, es ella una maestra y mujer casada de 35 años, y él, su alumno favorito, un adolescente de 13, el oprobio resultante sólo podrá ser mayúsculo. Esta situación dramática, basada en un hecho real, es la premisa inicial de *Secretos de un escándalo* (May December, 2023), el largometraje de ficción más reciente del estadounidense Todd Haynes (*Lejos del cielo*, 2002; *Carol*, 2015), un director cercano a la mejor tradición del melodrama doméstico, en especial al cine de Douglas Sirk y del alemán R.W. Fassbinder, autores cuya influencia domina buena parte de su trabajo.

Para reparar el desprestigio social que padece Grace Atherton (Julianne Moore), ahora mujer quincuagenaria, especializada en repostería, y casada ya con Joe Yoo (Charles Melton), el objeto de su antiguo abuso sexual, será necesario algo más que una simbólica reivindicación mediática. No han sido suficientes algunos años en prisión, acusada de violación, ni los insultos ni los paquetes con mierda enviados a domicilio, tampoco haber normalizado su relación amorosa con el joven Joe, casándose y procreando con él dos hijos, ahora adolescentes. Este asunto, a la vez odioso y fascinante para el público estadounidense, requiere ahora de una conveniente dramatización televisiva, ya sea para limpiar tardíamente la imagen de Grace o para cubrirla perversamente con una capa más de lodo. Para tal propósito se prepara una película sobre su polémica vida sentimental, donde la actriz que interpreta a la depredadora sexual de hace 20 años, es la joven estrella mediática Elizabeth Berry (Natalie Portman), quien visita a la pareja de parias amorosos en su lujosa residencia con el fin de entrevistarlos, pasar una temporada al lado suyo, y empaparse plenamente

del ingrato o placentero papel sustitutivo que ella misma ha elegido.

Más que un clásico melodrama sobre la manera en que una mujer adulta abusa de un chico todavía púber, sin duda fascinado por ella y presa fácil de una manipulación maliciosa, la cinta de Todd Haynes explora con mayor detenimiento el impulso de ambición calculadora de la joven Elizabeth, deseosa de abandonar su zona de confort como llamativa y fugaz figura televisiva, para intentar ingresar en las ligas mayores de la actuación profesional, interpretando al personaje complejo y retador de Grace. Con guiones a películas como *La malvada* (Mankiewicz, 1950), *Persona* (Bergman, 1966), o *Sueños, misterios y secretos* (Mulholland Drive, Lynch, 2001) en el manejo de dos personalidades femeninas, en todo opuestas, que se afrontan y complementan en una doble trama de vampirismo (sentimental en el caso de Grace; mediático, en el de Elizabeth), plagado todo de simulaciones y mentiras, *Secretos de un escándalo* se distingue en especial por las actuaciones estupendas de sus dos protagonistas. La combinación de un melodrama en deuda con Douglas Sirk y un thriller emocional cercano a un relato de Patricia Highsmith, requería de una narración más sólida y redonda, de un mejor diseño de personajes secundarios (en especial los hijos de los dos matrimonios de Grace, muy esquemáticos todos), y de esa malicia, abierta a la ambigüedad y a las más diversas interpretaciones, que ha caracterizado al mejor cine de Todd Haynes. Pocos como él para evocar las trampas del pánico moral y la corrección política que transforman en verdaderas pesadillas las infracciones sexuales –reales o fabricadas– de más de una figura política o artística. En esta cinta suya, un insospechado gusto por el escándalo va en demérito de una aproximación temática más sutil y por lo mismo más contundente.

Se exhibe en Cinépolis, Cinemex, Cine Tonalá y La Casa del Cine, y a partir de la semana próxima, también en la Cineteca Nacional. ■

## ► RAYUELA

Quien tenga una pizca de inteligencia sabe que el llamado a la huelga no huele, apesta a politiquería.



**PURO VENENO**

**ANTIGUOS ALIADOS**

El pleito entre diputados por la declaratoria del año de la paz, que por cierto se aprobó, revivió temas del pasado. La diputada Violeta Cerrillo le reprochó a Enrique Laviada que si es legislador, es gracias a Morena, partido al que ya renunció. Y este respondió que cuando construía su historia en ese partido, Violeta estaba en el PRI. Y ahora, dice Laviada, que por ironías tendrá que apoyar a Soledad Luévano, candidata de Morena al Senado. A Violeta siempre le achacaron parte de la operación jurídica del PRI para robarle el triunfo a Chole en la capital, en 2016. Esa vez no solo le perjudicaron a Luévano Cantú. También le pegaron a Martín Álvarez Casio, pupilo de Saúl Monreal, que en aquella ocasión iba a ser regidor en Zacatecas. ¿Se acordará la ahora morenista Violeta?

Mientras tanto, recuerda la diputada Priscila Benítez, lo más triste es que Morena Zacatecas no haya podido ni poner a una ex delegada como candidata. Qué Malestar.

**SUSPENSO EN EL DISTRITO 4**

El PRI presumió su registro de aspirantes, pero no hubo nadie que lo hiciera para el distrito 4 local de Guadalupe. No se quieren saltar las trancas y en el tricolor están en la espera de un acuerdo. No todos los que se registraron tienen ya la bendición de la dirigencia estatal, pues se anticipan disputas: por la presidencia de Sombrerete se apuntaron la diputada Karla Valdez y Jaime Viedma, concurso del alcalde Alan Murillo, y por Jerez se inscribieron el ex diputado Luisito Esparza y Marco Rivas. Roberto Luévano, quien se negó a ser medido en encuesta, llegó con los mismos de siempre a registrarse para Guadalupe.

**RAYMUNDO FUERA**

Las víboras del Sol Azteca murmuran que Raymundo Carrillo tiene demasiados problemas para quedarse en la dirigencia estatal del partido. El lunes se recibió un documento en el IEEZ en el que Raymundo renuncia al hueso. Cuenta la leyenda que enfrenta procedimientos internos en su partido y esta semana le notificarían de la pérdida de derechos como militante, por un periodo de seis meses. Carrillo, dicen, faltó a una audiencia en su partido para defenderse ante un procedimiento que lleva por conflictos con trabajadores. Además, ni el diputado federal Miguel Torres ni el local Juan Mendoza lo quieren en el comité. Prefieren a Lupita Hernández. El único que velaba por Raymundo era el primer edil de Valparaíso, Eleuterio Ramos.

**ELECCIÓN DE TRÁMITE**

Este 20 de febrero hay elecciones en la CMIC, pero el resultado ya se conoce, dicen los venenosos de la construcción. Todo indica que habrá una planilla única: la del actual

presidente Jorge Alberto de la Peña, tío del secretario de Obras Públicas, José Luis de la Peña. La elección es de trámite y le permitirá a Jorge Alberto permanecer un año más como dirigente de la cámara de la construcción. Después de ese plazo, ahora sí, llegarán nuevos aires al edificio de la avenida Pedro Coronel. En esos momentos la elección es de menos para los agremiados, lo que les interesa es que salgan contratos de obra pública.

**SE SUMAN TRANSPORTISTAS**

Viene otro paro nacional y, esta vez, Zacatecas estará presente. Para el jueves, la Alianza Mexicana de Transportistas (Amotac) anunció que la toma de carreteras iniciará en el puente Santa Mónica a Osiris, para que se arme de paciencia y tiempo para sus traslados. Desde la Amotac reclaman vigilancia en las vías federales, pues denuncian que, "cuando hay revisiones, es contra el pequeño transportista y con la finalidad de generar corrupción y extorsión". El reclamo es directamente contra el presidente López Obrador, a quien exigen acciones para evitar los robos. A nivel nacional, aseguran que son constantes los asaltos, las extorsiones, los ataques armados y los asesinatos de choferes. De ahí la protesta, en la que se anticipa que los bloqueos serán intermitentes.



**RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA**

FELIPE ANDRADE HARO

**Óleo de una mujer con sombrero**

*Sigo sin explicarme el chiste del partido Morena de postular a Chole Luévano como candidata al Senado en la primera fórmula y al cachorro Monreal en la segunda. En el caso de Saúl me queda claro que parte de los acuerdos de Ricardo Monreal con Claudia Sheinbaum era dejar en una posición a un miembro del clan, ¿pero Chole? ¿Es broma? Parece que Morena nos invita a no votar en la elección al Senado, la neta.*

**N**o existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras, como saber que, en el rancho, la historia patria es olvidada.

Si acaso lo dudan nada más chequen las noticias y os daréis cuenta de que el mundo al revés existe. Porque sigo sin explicarme el chiste del partido Morena de postular a Chole Luévano como candidata al Senado en la primera fórmula y al cachorro Monreal en la segunda.

En el caso de Saúl me queda claro (ya lo había dicho en una anterior entrega) que parte de los acuerdos de Ricardo Monreal con Claudia Sheinbaum era dejar en una posición a un miembro del clan, ¿pero Chole? ¿Es broma?

Pues parece que Morena nos invita a no votar en la elección al Senado, la neta. Claro, todo depende del tamaño y calidad de la despena (la pequeña burguesía

ilustrada exige sea espléndido el vino y la fina latería de ultramar), porque de lo contrario ni un pinche voto.

¿Maquillarse en el salón de sesiones cuenta como iniciativa de reformas constitucionales? Es pregunta. Porque sigo reflexionando en que las formas de hacer política en Morena son una pinche vacilada. Son más chingonas que un chiste del Perro Guarumo, que una reflexión profunda de Franco Escamilla y más profundas que un libro de Luis Pazos.

La mera neta que no le hacen ningún favor a la compañera Claudia Sheinbaum, pero está claro que el rancho no es prioridad nacional porque no le aporta nada de votos al partido ma-

yoritario, nos dejan a pelear algunos distritos y ayuntamientos, a soportar los discursos mafiosos del Berrinches Varela que ya se prepara para su informe, el cual, según diversos especialistas, será más chingón que todos los de AMLO juntos.

Porque, según su propaganda, hablará sobre los graves problemas nacionales: seguridad, comercio, industria, turismo, reforma política y el escándalo de Tlaltenango. En este caso será el ex oficial mayor, Jorge Eduardo Reynoso Carlos, con un cirio en cada mano, quien pedirá perdón a los dioses, santos, ángeles y querubines por andarse poniendo briago y andar diciendo mentiras del impo-

luto Berrinches Varela.

El aeropuerto zacatecano será cerrado desde temprano para recibir a toda la plana mayor del guadalupano Partido Acción Nacional, que viene a refrendar su apoyo al santito niño Berrinches quien, por cierto, anda haciendo el ridículo en los órganos electorales metiendo quejas y quejas.

Pero (esto totalmente de acuerdo) qué manos le van a faltar para pelar tres reales de tunas a sus opositores (¿No mame-nir Markito Cortés?). Y, aunque confieso que me dará mucha hueva, escucharé con detenimiento el informe, nada más por el morbosísimo ánimo de subrayar todas las ocasiones en que viole la ley en materia de actos anticipados de campaña.

Pero está claro que la estrategia del niño Berrinches Varela es andar cajeteándola por la ciudad a fin de lograr que alguien lo pele. En calidad de mientras se solicita a la ciudadanía que guarde cartera, monederos, celulares y demás pertenencias de valor cuando este sujeto logre subirse a algún transporte público, digo por si las de hule.

Zacatecas estará bendito, este fin de semana, por la llegada de los santos varones que regentean el partido cristero fundado en 1939, pero como ya conocemos la calidad de bellacos que son, les dejamos que se fundan en un abrazo cachondo entre ellos, mientras el camándula que presentará su dizque informe, pasará a la iglesia a pedirle al señor que le eche la mano porque de sus compas de facción, de plano no se hará uno.

La pregunta que muchos nos hacemos es si invitó a su ex oficial mayor de Tlaltenango, total se echó para atrás y no rajó todo lo que llegó a ver durante la gestión del niño Berrinches. (En el informe no se dio ninguna torta ni frutsi, ni se acarreo en contra de su voluntad a ninguna santa persona. Amén).



## CONOCE TUS DERECHOS

DRA MARICELA  
DIMAS REVELES\*

# Educación para una cultura de paz

**L**a educación en derechos humanos es un aspecto fundamental en el desarrollo de los jóvenes y su papel en la sociedad.

Es responsabilidad de todos, como individuos, familias, comunidades y gobiernos, promover y fomentar una educación integral que incluya el conocimiento, comprensión y respeto de los derechos humanos para lograr una cultura de paz.

En primer lugar, la responsabilidad recae en los padres y cuidadores, quienes tienen la obligación de enseñar a sus hijos sobre valores como la igualdad, la justicia y la dignidad humana. Los jóvenes deben ser educados desde temprana edad en la importancia de respetar a los demás, sin importar su origen étnico, género, orientación sexual, religión o condición social.

Además, es crucial que los padres modelen comportamientos respetuosos y promuevan la participación activa en la defensa de los derechos humanos.

Por otro lado, la responsabilidad también recae en la comunidad educativa, incluyendo maestros, directores, y personal de apoyo. El entorno escolar juega un papel fundamental en la formación de valores y actitudes hacia los derechos humanos.

Los jóvenes pasan la mayor parte de su tiempo en la escuela, por lo que es crucial que

se promueva un ambiente inclusivo y respetuoso, donde se fomente el diálogo, la empatía y la tolerancia. Los currículos escolares deben incluir contenidos relacionados con los derechos humanos, y el personal educativo debe estar capacitado para abordar estos temas de manera adecuada.

Además, es responsabilidad de todo gobierno promover políticas y programas que fomenten la educación en derechos humanos. Esto incluye garantizar el acceso a una educación de calidad para todos, promover la formación de docentes en este ámbito, y el desarrollo de materiales educativos que aborden de manera transversal los derechos humanos.

Asimismo, es importante promover la participación activa de los jóvenes en la defensa de sus derechos, así como en la toma de decisiones que afecten su vida.

La responsabilidad de educar a los jóvenes en derechos humanos es compartida entre todos los actores de la sociedad. Solo a través de un esfuerzo conjunto podremos garantizar que las futuras generaciones crezcan en un entorno respetuoso y comprometido con la defensa de los derechos humanos.

TODOS LOS DERECHOS  
PARA TODAS LAS PERSONAS.

*\*Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ).*



## ROBERTO LUÉVANO SE IMPONE EN GUADALUPE.

Aunque falta solo un paso para que culmine el proceso de selección de candidatos, para **ROBERTO LUÉVANO RUIZ** ya se trata solo de un mero trámite porque sabe, y resultó evidente, que será el candidato de la alianza Fuerza y Corazón por Zacatecas a la presidencia de Guadalupe. Aquel candidato que le tiró a lo **GRANDE** buscará nuevamente ser alcalde tras poner en la mesa de negociación de la alianza su capacidad y el respaldo que tiene de las estructuras, no solo priístas sino también panistas y las pocas perredistas que hay en este municipio, y con sus números en mano se mantuvo hasta el último minuto fiel a su partido, disciplinado, pero listo para migrar a otro si no valoraban lo que les puso enfrente. Lo bueno es que al final, la cúpula estatal priísta, respaldada por los partidos coaligados vieron que era el perfil que mayor garantía representa para recuperar este importante municipio y dejó atrás diferencias, ideologías e incluso posturas particulares, para privilegiar la unidad, el interés colectivo y el proyecto partidista. Ahora solo falta que lo confirmen...

## DESAIRAN PRIÍSTAS EL DISTRITO ELECTORAL 4.

Durante el registro de los aspirantes a candidatos a diputados locales y presidentes municipales resaltó la ausencia de registros en el distrito local 4 que, según mis datos, está siglado para el PRI, con todo y que hay muy buenos perfiles en el tricolor, gente nueva y gente de experiencia, hasta de la que llaman "de los mismos", y no se registró nadie. Podría interpretarse un desaire por las condiciones políticas que hay y porque se vislumbra una contienda entre mujeres, pero más bien es una jugada maestra que está urdiendo la alianza para llevar a las boletas a un perfil de unidad, independientemente del siglado que haya quedado y que, de ser necesario, sea registrado por el PRI aunque pertenezca a otro partido. Yo veo que esta candidatura tiene cara de mujer panista, pero hay que esperar los acuerdos de último minuto.

## CARLOS PEÑA DA MUESTRAS DE CIVILIDAD.

Ayer que se llevaron a cabo los registros de los aspirantes priístas, aquellos que llegaron a entregar su papelería lo hicieron con plena libertad, hasta de ser acompañados por militantes que los



## RAMONA VERDE

apoyan aunque ni siquiera es el momento electoral para demostrar fuerza, vaya todavía no era necesario pues, pero este ambiente, finalmente fue una muestra de que **CARLOS PEÑA**, aunque fue señalado en las mesas de negociación como impositivo e intransigente en momentos, también se presta para la conciliación y reconoce que no las tiene todas en la mano. Algunos podrían decir que el jalón de orejas desde la Secretaría de Organización del CEN fue suficiente para que entrara en razón y se portara a la altura de las circunstancias, si es que aparte quiere quedar bien posicionado en la lista plurinomial, pero lo que haiga sido como haiga sido, funcionó.

## ADELANTAN LAS BECAS DEL BIENESTAR.

La Delegación de los Programas del Desarrollo, en coordinación con el Gobierno del Estado, está entregando las becas de los Programas del Bienestar de manera adelantada porque las campañas están a la vuelta de la esquina y llevar a cabo la entrega de estos beneficios representa un grave riesgo de ser cuestionados ante lo que se presuponen podrían ser fines electoreros y es lo último que necesitan Morena y los partidos coaligados en este proceso democrático. Tampoco se trata de que el Estado, en sus tres niveles no haga nada durante la veda, si su trabajo es permanente. Simplemente es que la entrega de los apoyos deberá ser mesurada y discreta, así como cualquier obra, programa y proyecto, para que no se diga que solo el partido en el poder es el que hace bien las cosas, sea cierto o no, pero por lo pronto, la delegada de los programas, **ADILENE ROSALES**, le está metiendo el acelerador a esta entrega que implica dos meses adelantados de beca.

## RAYMUNDO CARRILLO DEJA EL PRD.

Primero no se fue, lo fueron para que enfrentara una denuncia de violencia política en razón de género y ya absuelto de toda responsabilidad, el tribunal electoral le concede su restitución a **RAYMUNDO CARRILLO** como presidente estatal del PRD; no obstante haber salido sin mancha de este proceso judicial, RAY ha decidido dejar las filas de su partido porque, aunque no estuvo de lleno en las negociaciones, se dio cuenta de que éstas no fueron las óptimas para su instituto político y ha encaminado el proceso, poco o nada le queda por hacer. Así es que mejor prefirió decir adiós y dejar en manos de los que están, la dura tarea de la férrea defensa de los derechos de la militancia perredista para que alcancen a salvar lo que queda de él, con sus perfiles más competitivos. Pues bueno...

## SUCESIÓN 24 - ASPIRANTES A UN CARGO POPULAR

### SILVANO HASSAN GARDUÑO SERRANO



INGENIERO ELECTROMECÁNICO

#### CARGOS PÚBLICOS:

-ALCALDE DE JUAN ALDAMA

El Partido Revolucionario Institucional le abrió las puertas a Hassan Garduño, actual alcalde de Juan Aldama, quien obtuvo el triunfo hace tres años, abanderado por el Partido del Pueblo. Sin embargo, dado que este instituto político perdió su registro, no podría reelegirse, así que como simpatizante del PRI se registró para contender nuevamente por la presidencia y va como candidato único.

### RAYMUNDO MORENO ROMERO



LICENCIADO EN DERECHO

#### CARGOS PÚBLICOS:

-COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD EN LA CÁMARA BAJA  
-SECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA CAPITAL

Entre otros cargos, Raymundo Moreno ha encabezado la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas de la Secretaría de Gobernación, lo que le amplía el panorama de la administración pública, pues también conoce del ámbito estatal y municipal. Ahora busca ser diputado federal, postulado por el PRD ante la alianza Fuerza y Corazón por México en el distrito 3 y va como candidato de unidad.

### ALFREDO FEMAT BAÑUELOS



MAESTRO EN ECONOMÍA

#### CARGOS PÚBLICOS:

-DIPUTADO FEDERAL  
-RECTOR DE LA UAZ

El comisionado político del Partido del Trabajo, Alfredo Femat, ha mantenido la constancia en los recorridos y visitas en el distrito federal 3, que es el que representa actualmente en la Cámara Baja. Como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, ha procurado estrechar relaciones con otras naciones, establecer acuerdos y hermanamientos para beneficio de diversos sectores del país. Es importante activo político del PT y habrá que ver si sigue en la contienda interna.

### MARCO AURELIO RIVAS FLORES



EMPRESARIO

#### CARGOS PÚBLICOS:

-ALCALDE DEL TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA

El empresario Marco Rivas buscará la candidatura a presidente municipal de Jerez por el Partido Revolucionario Institucional. Ya tiene experiencia en la administración municipal de un pueblo mágico y ahora pretende gobernar esta otra; sin embargo, primero deberá pasar el proceso interno del PRI, ya que otro aspirante también levantó la mano.



## HABLEMOS DE SEGURIDAD... Y ALGO MÁS



**DIEGO VARELA**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

# El amor no es sinónimo de violencia

*"A lo largo de nuestra vida, vivimos situaciones en las que nos enojamos, perdemos el control y agredimos a otras personas..."*

**S**in duda las primeras vinculaciones del niño con la sociedad son las relaciones con sus padres y hermanos, realizando en ellas la primera y fundamental formación para la vida social. Esto indica que las condiciones generales del sistema social y del individuo en formación siempre será el núcleo principal de la sociedad como es la familia y está orientada como parte de un transmisor de influencia, formando parte del proceso de identidad del sujeto. Por ello se asume que la conducta se facilita a partir de la adquisición de actitudes positivas y proactivas como normas convenientes para la vida social orientadas en la crianza positiva mediante el aprendizaje.

A lo largo de nuestra vida, vivimos situaciones en las que nos enojamos, perdemos el control y agredimos a otras personas, otras veces nos ha tocado vivir agresiones de muchas maneras. Los primeros síntomas de la violencia familiar aparecen en el noviazgo, pero pocas veces los detectamos porque

nos parecen comportamientos "normales", pero el comportamiento violento está presente desde la juventud.

La violencia la podemos definir cuando una persona, un grupo, la familia, las autoridades, la comunidad o la sociedad utilizan y abusan del poder que tienen para imponer a la fuerza su voluntad o sus ideas sobre las y los que son más débiles, más vulnerables, que tienen desventajas, o no se pueden defender. La violencia se puede presentar de muchas formas todos los días y en muchos lugares.

La organización Mundial de la Salud (OMS) define a la violencia como: "el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones". La violencia en cualquiera de sus manifestaciones tiene un costo social demasiado elevado para los seres humanos en to-

dos los términos y ámbitos de la actividad humana. Dicha Organización (OMS) reconoce a la violencia como un problema de salud pública, cuya naturaleza es compleja, ya que integra diversos factores como: biológicos, sociales, económicos, políticos y familiares.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

## EN BUSCA DE JUSTICIA



**PEDRO JASSO**

Jurista convencido de que la participación ciudadana es el camino a la democracia y ésta, el camino a la libertad

# Poema de un estudiante

*"Creo que escribir poemas es una actividad que debemos fomentar en las nuevas generaciones, tendiente a la realización de todo ser humano"*

**C**omo gran maestro y ejemplo de los zacatecanos, el poeta Ramón López Velarde motivó a escribir un poema. En esta ocasión me permito compartir un fragmento de un poema que realicé hace algunos años, en la etapa en la que me encontraba como estudiante y convencido de que es necesario fomentar el desarrollo de esta actividad como parte de la vida de cada mexicano para tener otra visión mejor de nuestra tierra.

Es necesario comentar que, siendo un inexperto en el tema de los poemas, he dedicado tiempo necesario para realizar este y otros trabajos que me han dado satisfacción, y que creo que escribir poemas es una actividad que debemos fomentar en las nuevas generaciones, tendiente a la realización de todo ser humano en los ámbitos profesional, social y académi-

ca, que se debe de desarrollar, les dejo un fragmento:

Mi patria  
El cielo es tan brillante  
como tus ojos  
Las plantas, las flores  
de colores rojos  
Descubren la belleza del alma  
Para abrir los caminos de la calma.

Los caminos secos sin agua  
Nos hacen pensar en una tregua  
La patria necesita  
valores humanos  
Para salir del bache,  
todos los mexicanos.

El sentir de la justicia  
y la paz se aleja  
Porque la política parece  
una moraleja  
La vocación del político  
es corrupción

La indiferencia del  
pueblo en erupción.  
El sabor de los vientos y el olor a  
panadería  
Hacen recordar a mi pueblo  
Me siento orgulloso de estar  
a tu lado  
Por ti, mi gran amor, me siento  
acauladado.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

Por: **Alberto Amador**  
alberto.amador@atomos.com.mx



## #Adelantados

**P**ues bien dicen que el que pega primero, pega dos veces... y al parecer, eso es lo que intenta hacer el PRI en esta elección, por lo menos en lo local; ahora, los tricolores le comieron el mandado a la Morena, que parece traer hecho bolas el engrudo y decidió extenderse al  $\frac{1}{4}$  para las 12 para entregar sus candidaturas.

Mientras los de la alianza, o por lo menos los rojos, ya iniciaron su proceso y esta misma semana tendría a los elegidos; mientras allá se hacen bolas, acá hay una luz de esperanza, mínimo pa' ser reconocidos o empezar los cabildos, porque la cosa se pondrá color de hormiga.

## #Los Esperados

**P**ues entre los esperados, se encuentran varios cuadros que buscan un nuevo "hueso"; se trata de un ROBERTO "EL GORDO" LUÉVANO, quien buscará volver a gobernar el Pueblo Mágico de Guadalupe; o también, un JAVO TORRES, quien buscará, nuevamente, dirigir los destinos de El Mineral.

Otros que buscan hueso, son NORMA CASTORENA, secretaria general del CEE, va por una diputación local en Fresnillo. También, LUIS ESPARZA buscará ser alcalde de Jerez y CUQUITA ÁVALOS busca repetir en el distrito X... se pensaba, en estas tierras irían en alianza, cosa que no sucedió y cada partido se rasca con sus propias uñas.

## #Las Sorpresas

**C**omo en todo proceso, hay gente que se siente con la capacidad de seguir mamando del erario público... tal es el caso de la, ahora priísta, KARLA VALDEZ, quien después de defender al albi azul con capa y espada, decidió regresarse al tricolor y buscar la candidatura a la alcaldía de Sombrerete... ¡faltaba más!

Y bueno, lo mismo sucede con los alcaldes de Juan Aldama y Loreto, quienes llegaron por el Partido del Pueblo (¿?) y ahora, luego de perder el registro, se arroparon en el PRI... ahora, buscan la reelección con un partido que fue el apestado por tanto tiempo. ¡Ay, las vueltas que da la vida!

## #Las Ausencias

**Y**bueno, pues como en todo, hubo "sentidas ausencias"; por ejemplo, el que no se presentó este martes, fue OMAR TÉLLEZ, alcalde de Pinos... se supondría que buscaría la reelección. Tampoco se registraron KIKE GUADALUPE ni GABY BASURTO, quienes podrían buscar una diputación pluri, ooootra vez. ¡Que hagan campo!

Otro que también se quedó sin foco, fue OSVALDO ÁVILA TIZCAREÑO, "el antorcho" y sus huestes en Trancoso; parece ser que esta organización ya se fue con los de enfrente o no apoyará al tricolor. ¡Valgame! O quién sabe, no se quieren "quemar" todavía en la búsqueda de hueso.

## #La Cereza Del Pastel

**Y**como era de esperarse, hay una cereza en este pastel, por supuesto, una encuesta... y es que con ella, se le da haaarto vuelo a las aspiraciones y hasta algunas chaquetas mentales para algunos; y se trata de la primera medición de Massive Caller luego de que hubiera definiciones y que posiciona a los de "Fuerza y Corazón X Zacatecas" como punteros.

Cosa que no se veía hace tiempo y que los morenazos rechazaron; "la encuesta la gana quien la paga", insistieron, sin embargo, la misma casa encuestadora ha dado resultados positivos y ahí, ahí no hay falla. Coooosas de la vida. Mientras, habrá que ver cómo se desarrolla el proceso. Ya se está poniendo bueno.

**iNos leemos mañana!**